RESOLUCIÓN Nº 624 /2010

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 07/2010 "PARA LA ADQUISICIÓN DE ASIENTOS DE ESPERA PARA A.I.S.P. – 2º LLAMADO", A LA EMPRESA MUEBLES CÁCERES, POR UN MONTO TOTAL DE GS. 679.000.000 (GUARANÍES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES) IVA INCLUIDO. ----------

Asunción, 03 de diciembre de 2010

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación Nº 45/2010, en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 07/2010, "Para la Adquisición de Asientos de Espera para A.I.S.P. - 2º llamado", el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 155/10, del Departamento de Presupuesto, las providencias de la Unidad Operativa de Contrataciones y de la Subdirección de Administración y Finanzas, el Dictamen Nº 1646/10, de la Asesoría Jurídica, (Exp. DINAC Nº 001678/10), y, ----------

CONSIDERANDO: Que, el citado Comité eleva el Informe respectivo de recomendación de adjudicación, para su aprobación y adjudicación correspondiente.----------

Que, el mencionado Comité recomienda la adjudicación, de la Licitación Pública Nacional Nº 07/2010, "Para la Adquisición de Asientos de Espera para A.I.S.P. – 2º llamado", a la Empresa MUEBLES CÁCERES, por un monto total de Gs. 679.000.000 (Guaraníes seiscientos setenta y nueve millones) IVA Incluido.----------

Que, el Departamento de Presupuesto de la Subdirección de Administración y Finanzas informa el crédito presupuestario disponible en el Rubro Nº 540, del gasto que implicará la adjudicación de la Licitación Pública Nacional indicada precedentemente.----------

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones, informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, elevando a consideración para la adjudicación.----------

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas, remite el referido pedido de adjudicación, para los fines que corresponda.----------

Que, la Asesoría Jurídica, recomienda autorizar la adjudicación de la Licitación Pública Nacional Nº 07/2010, teniendo en cuenta que se cumplieron con todos los requisitos establecidos en la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, bajo la responsabilidad absoluta del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferidale por la Ley Nº 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley Nº 2199/2003, "Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo".----------

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

R E S U E L V E:

Art. 1º **Adjudicar** el llamado a Licitación Pública Nacional Nº 07/2010, "Para la Adquisición de Asientos de Espera para A.I.S.P. – 2º llamado", a la Empresa MUEBLES CÁCERES, por un monto total de Gs. 679.000.000 (Guaraníes seiscientos setenta y nueve millones) IVA Incluido, conforme al Anexo B-02-09, Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte de la presente Resolución.----------

..//2

RESOLUCIÓN Nº 624 /2010

Art. 2º **La Subdirección de Administración y Finanzas,** a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente.----------

Art. 3º **La Unidad Operativa de Contrataciones** realizará las gestiones tendientes para la firma del contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Art. 1º de la presente.----------

Art. 4º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

ABOG. NICANOR CÉSPEDES CÉSPEDES
Presidente

BEATRIZ G. ROMERO AQUINO
Secretaria General

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

Departamento de Licitaciones

ANEXO: B-02-09

L.P.N. Nº 07/2010 "PARA LA ADQUISICIÓN DE ASIENTOS DE ESPERA PARA EL A.I.S.P.- 2º LLAMADO"

I.D: 204.087

PLANILLA DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICADA:

MUEBLES CÁCERES

1	2	3	4	5	6	7	8	11	12
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MARCA	PROCED.	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENT.	CANT.	PRECIO UNITARIO (IVA Incl.)	PRECIO TOTAL (IVA Incl.)
PARTIDA 1 -AEROPUERTO INTERNACIONAL SILVIO PETTIROSSI									
1	56101504-001	MODULO DE SILLAS DE ESPERA DE 4 LUGARES CON APOYA BRAZOS ENTRE ASIENTOS Y EN EXTREMOS. CADA MÓDULO	DAFENG	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	50	7.000.000	350.000.000
2	56101504-001	MODULO DE SILLAS DE ESPERA DE 3 LUGARES CON APOYA BRAZOS ENTRE ASIENTO Y EN UN EXTREMO, CON MESA LATERAL. CADA MÓDULO	DAFENG	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	40	6.600.000	264.000.000
3	56101504-001	MODULO DE SILLAS DE ESPERA DE 3 LUGARES CON APOYA BRAZOS ENTRE ASIENTO Y EN EXTREMOS SIN TAPIZADO. CADA MÓDULO	DAFENG	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	10	6.500.000	65.000.000
TOTAL PARTIDA 1									**679.000.000**

Abog. Hugo Adolfo Bertini
Secretario General
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

Abog. NICANOR CÉSPEDES CÉSPEDES
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

Abg. Carlos David Urquhart C.
Jefe Dpto. Licitaciones
DINAC